

Señora

JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Tuluá Valle

Proceso: Ejecutivo con Medidas Cautelares

Demandante: Carlos Alberto Aragón Salazar

Demandado: MARIA FERNANDA LOZADA

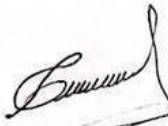
Radicado: 2020-0178

Yo, CARLOS ALBERTO ARAGÓN SALAZAR, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como demandante en este proceso, le informo que renuncio a los hechos y pretensiones en contra de la demandada BLANCA VILLADA con c.c. #31187157 y se siga el proceso en contra de MARIA FERNANDA LOZADA LOPEZ

Agradeciendo la atención prestada.

Mi correo electrónico: aragoncarlos228@hotmail.com

Atentamente,



CARLOS ALBERTO ARAGÓN SALAZAR
C.C N° 6459208 Sevilla

